
SESIÓN IV

Preparaciones para la UNEA

Declaración de la Facilitadora Regional de Grupos Principales y Partes Interesadas para América Latina y el Caribe, Srta. Lorena Terrazas

Si donde hay una necesidad nace un derecho, recordemos que en nuestra región las necesidades nunca han sido más grandes: pobreza y exclusión social, pérdida de biodiversidad, aumento de emisiones, ecodios y conflictos socioambientales, uso indiscriminado de pesticidas, miles de fuentes de incendios, toneladas de residuos que fluyen al mar, privatización de espacios públicos, explotación de áreas naturales protegidas y los territorios de los Pueblos Indígenas, creciente vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos extremos, apropiación de la naturaleza e industrias extractivas. ¿Dónde están las garantías del derecho a un medio ambiente saludable? Estas necesidades, queridos delegados, están gravemente descuidadas y no vemos ni un ligero cambio de los patrones que nos trajeron aquí.

Podríamos contar las innumerables formas en que las inversiones en la naturaleza contribuyen a la erradicación de la pobreza, la creación de empleo, la prosperidad económica, la salud humana y de los ecosistemas, los sistemas alimentarios sostenibles, la lucha contra el cambio climático y la buena gobernanza ambiental, pero ya los conoce. Los informes del IPCC, GEO, IPBES, Laudato si', el discurso del Secretario General de las Naciones Unidas en la Universidad de Columbia: "El Estado del Planeta" y los borradores de las decisiones de la UNEA-5 son claros en este respecto. No hay falta de conocimiento, pero sí una falta de compromisos y acciones.

En los espacios políticos, los compromisos no deben surgir de la voluntad privada, que va y viene, sino de la responsabilidad colectiva, que se asume con las políticas y se sostiene con los hechos. Sabemos que estas responsabilidades están diferenciadas, por lo que las acompañamos una al lado de la otra en la exigencia de que las naciones más poderosas asuman los principales costos de la protección del medio ambiente. Pero también son comunes. ¿Dónde están reflejadas en los hechos las responsabilidades comunes pero diferenciadas de nuestros gobiernos con su pueblo, de las corporaciones con consumidores y trabajadores, de los adultos con niños y jóvenes? Los más débiles son siempre los principales perdedores, y ustedes, Ministros de Medio Ambiente, están entre los poderosos.

No venimos a pedir que asuman grandes compromisos con la justicia ambiental y la protección de la vida en la Tierra, pero pedimos que aquellos que asuman estos compromisos los cumplan. La brecha de aplicación entre las decisiones adoptadas por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, y la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente es terrible. Sin embargo, se reúnen año tras año para evaluar lo que se ha hecho y concluir que es muy poco, analizar los desafíos y reconocer que hay muchos, y volver a comprometerse a adoptar medidas que terminan siendo una letra muerta en el momento en que las luces en la sala de reuniones se apagan y cada delegado regresa a casa. Con el tiempo, vale la pena preguntarse si no están apoyando una estructura

que ha perdido sentido y nosotros, como Sociedad Civil, debemos preguntarnos si dejamos de ser testigos y nos hemos convertido en cómplices.

Hablamos del principio de no regresión como si no se violara sistemáticamente en los hechos cada vez que cambiamos el tema y transferimos fondos de una prioridad a otra, debido a que los fondos no crecen en la medida en que lo hacen los problemas y sin financiación no hay soluciones. La UNEA-5 se centrará en "Fortalecer las Acciones para que la Naturaleza Alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible", pero ¿cómo vamos con las soluciones innovadoras de la UNEA-4? ¿Qué pasó con el Planeta Libre de Contaminación de UNEA-3? ¿Cómo se fortaleció la interfaz ciencia-política de UNEA-2? Y podríamos seguir por horas exponiendo la enorme brecha entre lo que se dice y los hechos.

La XVI Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, que tuvo lugar en Santo Domingo en 2008, aprobó la Decisión 13 sobre "Fortalecimiento de la participación de los Grupos Principales de la Agenda 21". Se acordó *"promover el fortalecimiento de los Foros Regionales de la Sociedad Civil del PNUMA, fomentando la disponibilidad de recursos para su aplicación, así como ampliando y diversificando la base de representantes de los nueve grupos principales (...)"* y *"Apoyar la aplicación de los procesos de consulta nacional y subregional antes de los Foros Regionales, favoreciendo la participación de representantes de todos los grupos principales"*. Desde entonces hasta ahora las Reuniones Consultivas Regionales han sido más cortas, más pequeñas y menos representativas. Hoy pudiéramos pedir lo mismo, pero pedimos que el apoyo a la participación sea al menos similar al que tuvimos hace 12 años. Paradójicamente, retroceder sería una mejora significativa en comparación con lo que tenemos hoy en día. Eso es lo mucho que hemos retrocedido.

En muchos países de la región, tenemos un marco regulatorio amplio en materia ambiental. Sin embargo, estas leyes terminan siendo nulas, ya que no hay instituciones que garanticen su eficacia y aplicación. Por eso invocamos la importancia del Estado de Derecho Ambiental. Requiere no solo normas, sino también instituciones que apliquen esas normas para que no sean letra muerta. Es necesario que las leyes también se adapten a los nuevos temas y que los países comiencen a respetar la gobernanza y la justicia ambiental, donde los ecocidios y los crímenes contra la comunidad de la vida no queden impunes.

Estamos entrando en el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de Ecosistemas 2021-2030. Haremos, como siempre lo hacemos, todo lo posible para que este esfuerzo no caiga en dos Agencias y 194 países, sino que pueda ser una tarea aceptada por los 9 grupos principales y la desorganizada comunidad mundial.

Pero también nos preguntamos: ¿qué quedaba del Decenio de las Naciones Unidas para la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014)? ¿Dónde ha tenido el papel principal que tuvo el PNUMA en la educación ambiental y la participación de los jóvenes? ¿Qué pasó con la Estrategia TUNZA adoptada por el Consejo de Gobernante en 2003 y reafirmada en 2009? ¿Y la Juventud GEO que fue el orgullo de América Latina y el Caribe? ¿Ozzy Ozono? ¿El XChange Juvenil? ¿Los concursos de pintura infantil? ¿Las conferencias de niños y jóvenes? No queda nada más que publicaciones obsoletas, fotos antiguas, enlaces de internet rotos y recuerdos de los que alguna vez fuimos parte. Pasan décadas y los problemas persisten. Por lo tanto, pedimos que el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas 2021-2030 no signifique dejar las deudas sin pagar. Sin educación no hay restauración.

Este año, como ningún otro, ha demostrado la vulnerabilidad de la especie humana. La COVID-19 ha sido, sin duda, el peor golpe que la mayoría de nosotros podemos recordar. La Agenda 21 advirtió que "el costo de la inacción podría superar el costo financiero de la implementación" y que la inacción limitaría las opciones de las generaciones futuras (A21.33.4). Bueno, lo estamos pagando, en facturas y en vidas humanas. Las opciones no son las mismas que hace 28 años y es por lo que hoy debemos pensar en la Recuperación Verde tras la COVID-19.

Estaremos junto a nuestros gobiernos ayudando a cada comunidad a levantarse y ayudando a la humanidad a sanar las heridas, pero ¿estamos hoy incluso un paso más cerca de evitar que esto vuelva a suceder? La respuesta es no, porque esto que debería haber sido un llamado de atención ineludible sobre las consecuencias de nuestra destructiva relación con el planeta, terminó limitándose a contener el daño sin un análisis de las causas y un replanteamiento de nuestra forma de habitar la Tierra.

Queremos hablar de Gobernanza Ambiental y cooperación. Hablemos de cómo el PNUMA trabajará junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) para que ni un solo ciudadano no sea consciente de que se podría haber evitado la COVID-19, y que la prevención de nuevas pandemias viene de la mano con la protección del medio ambiente.

O mejor aún, dejemos de hablar y empujemos la acción. Si no ahora, ¿cuándo?